

Quito, 10 de Junio de 2013

Señora Virginia Lasso del Campo Presente 2 g JUN 2013



De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía LA CIENEGA C. LTDA., en sesión del 22 de Abril de 2013 tuvo el acierto de designar a usted para **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, por el lapso de dos años.

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, una de las funciones de esta dignidad que consta en el: Art VIGESIMO literal b) es: Suscribir, junto con el Gerente General las actas de dichas sesiones y los certificados de aprobaciones sociales.

La Compañía de responsabilidad Limitada denominada "LA CIENEGA C. LTDA" fue aprobada por la Superintendecia de Compañías mediante Resolución Nº RL-8607 de fecha 23 de julio de 1981; y, se constituyo mediante escritura pública otorgada el día 4 de Julio de 1981 ante el Doctor Carlos Sandoval Maldonado, Notario Tercero del Cantón Latacunga; y, legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 05 de agosto de 1981 bajo la partida Nº57;

Muy atentamente,

Sra. María Clara Orska C.C. 170388239-7

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Bolívar Lasso Carrión .C. 1701611699

GERENTE GENERAL

THE COLUMN THE COLUMN

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, para el cual he sido designado por el nombramiento que antecede.

Sra. Virginia Lasso del Campo
C.C. 170276835-7

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZAU
MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDA

MUNICIPAL TRIMOBILIARIA Y MERCANI

DR. SEGUNDO MOISES VELASCO G. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

www.hosterialacienega.com